

PERFIL DEL CARGO: Técnico Nivel Superior en Enfermería

Objetivo del Cargo	Contar con un Técnico de Nivel Superior en Enfermería polivalente, que colabore y entregue apoyo al equipo de salud, en la atención de usuarios(as) en las diversas unidades de salud, desarrollando labores técnicas y administrativas asociadas al modelo de atención integral de individuos, familias y comunidad.
Calidad Jurídica	Contrato Indefinido, Categoría C de la Ley N°19.378
Fecha de ingreso	01 de Noviembre de 2020
Grado	Según antecedentes de postulante seleccionado ajustado a carrera funcionaria.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico en Enfermería Nivel Superior. • Currículum Vitae. • Experiencia en Atención Primaria de salud, mínima de un año. • Deseable Acreditación para ejercer como Auxiliar de Farmacia
Condiciones Personales	<ul style="list-style-type: none"> • Salud física y mental compatible al cargo. • Capacidad para trabajar bajo presión. • Orientación al buen trato del usuario. • Capacidad de trabajar en equipo
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Poseer conocimiento de los fármacos que se manejan en atención primaria, maneja la entrega de fármacos según normativa de enfermería. • Colaborar en las labores de expendio (dispensación y venta), inscripción de recetas médicas en la base de datos, y sistema informático, respetando la condición de venta de los medicamentos, según la directriz de la Farmacia Comunal. • Responder llamados telefónicos de los pacientes, que preguntan por disponibilidad de stock, para ello deberá estar en conocimiento del stock de los medicamentos existentes en farmacia, mediante inventarios y registro de productos entrantes/salientes. • Colaborar en las actividades de entrega de facturas y boletas a unidad de finanzas, elaborando los documentos de carácter administrativo para ser visados por Químico Farmacéutico o encargado designado para esa función. • Contacto telefónico o por correo electrónico con el o los proveedores para coordinar la entrega de medicamentos retrasados. • Conocer el proceso de compras públicas • Cumplir normas técnicas y administrativas. • Participar en reuniones técnicas y ampliadas. • Participar en actividades de perfeccionamiento. • Otras funciones encomendadas por sus superiores jerárquicos
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Resolutividad de sus responsabilidades de manera eficiente y efectiva. • Excelente nivel de trato al usuario interno y externo. • Responsabilidad en trabajos encomendados, horarios y plazos establecidos.

- Pro actividad e iniciativa.
- Alto nivel de adaptabilidad al trabajo.
- Excelente disposición al trabajo en equipo.
- Alta motivación por la permanencia y asistencia a sus funciones.
- Capacidad manejo de conflictos.
- Conducta funcionaria, tendiente a respetar conducto regular institucional, normas e instrucciones.
- Capacidad de autocontrol frente a situaciones de alto nivel de estrés con usuarios externos e internos.

COMPETENCIAS REQUERIDAS

1.- Competencias Corporativas

Aprendizaje Permanente: Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.

Comunicación efectiva: Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.

Orientación a la excelencia: Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.

Orientación al usuario: Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.

Proactividad y adaptación al cambio: Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.

Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.

2.- Competencias Técnicas

- Manejo de herramientas para resolución de conflictos.
- Conocimiento de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de salud.
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 20.584 que regula los "Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención".
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 19.966 que regula "Las Garantías explícitas en salud".
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 19.813 y los indicadores de atención primaria de salud.
- Conocimiento informático de nivel medio a avanzado.
- Capacidad de cumplir con la normativa técnica y laboral vigente.

3.- Competencias de Gestión

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Resolutividad en la atención.
- Visión de género.
- Manejo de la estructura político administrativo en el sector salud.

4.- Competencias procedimentales y actitudinales:

- Buen trato hacia los/las usuarios/as internos/as y externos/as.
- Compromiso organizacional.
- Actitud empática frente a las necesidades y/o requerimientos de las /los usuarios/as externas/os e internas/os.
- Desarrollo de habilidades comunicativas y relacionales.
- Manejo de la frustración.
- Poseer liderazgo para trabajar en equipo.
- Iniciativa para el desarrollo de la actividad laboral.
- Responsabilidad con trabajos, horarios y plazos establecidos.
- Poseer habilidades para el desarrollo óptimo del cargo.
- Asertividad.
- Adaptabilidad
- Creatividad
- Iniciativa
- Flexibilidad
- Respeto
- Principio de Probidad.

Padre Hurtado, Agosto 2020

Realizado por Damaría Jiménez Ugalde. T Social. Jefe de Recursos Humanos DISAL